

Identidad partidaria: una aproximación a la realidad nacional

Party identity: un approach to national reality

Alba Athenea del Valle Barrios

albadelvalle4@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0002-6377-038X>

Trabajo Social, Centro Universitario de San Marcos, USAC
San Marcos, Guatemala

RESUMEN

A partir del análisis de la realidad nacional guatemalteca, se hace la revisión del concepto de identidad partidaria, del que se distinguen 3 factores: color, proselitismo político y experiencia. Mientras que los ciudadanos examinan el cumplimiento de sus expectativas por parte de los partidos políticos para construir su identidad partidaria, los gobiernos examinan qué partidos políticos y qué candidatos pueden participar para permanecer en el poder, lo que lleva al deterioro democrático en Guatemala. Pero se olvida que, sin democracia no hay identidad partidaria y sin identidad partidaria, la participación ciudadana se va debilitando, dejando que el grupo de poder político hegemónico, siga cooptando el proceso electoral y las diferentes instituciones del Estado.

Palabras clave: identidad partidaria, deterioro democrático, proselitismo, poder, coherencia partidista.

ABSTRACT

Based on the analysis of the Guatemalan national reality, the concept of party identity is reviewed, from which 3 factors are distinguished: color, political proselytism and experience. While citizens examine the fulfillment of their expectations by political parties to build their party identity, governments examine which political parties and which candidates can participate to remain in power, leading to democratic deterioration in Guatemala. But it is forgotten that without democracy there is no party identity and without party identity, citizen participation is weakening, leaving the hegemonic political power group to continue to keep the electoral process and the different State institutions coopted.

Keywords: party identity, democratic deterioration, proselytism, power, partisan coherence.

La autora declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos de la autora.
Recibido: febrero 20 de 2023 | *Aceptado:* julio 28 de 2023 | *Publicado:* octubre 30 de 2023

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, un país de notables contrastes entre las diferentes clases sociales, se llevan a cabo las elecciones generales cada cuatro años, las cuales suponen sustentar el desarrollo de la democracia electoral, unos luchan por un cambio, mientras otros se aferran para perpetuarse en el poder. Lo que permite preguntarse: ¿Qué lleva a los ciudadanos a identificarse tan fuertemente con un partido político? ¿Será el interés personal o colectivo? ¿Quizá por necesidad o el discurso demagógico que expresan los candidatos al momento de realizar su campaña electoral? ¿Es Guatemala realmente un país democrático? El propósito de este ensayo, basado en una investigación teórica-práctica, se enfoca en describir y analizar la identidad partidaria desde una perspectiva de la realidad nacional, sus factores y el impacto que genera en la democracia guatemalteca, no sin antes aclarar la definición de lo que se comprende por identidad partidaria. Se relacionan los dos conceptos de identidad partidaria y deterioro democrático, para llegar a las conclusiones finales.

1. Identidad partidaria

Según Aguilar (2008) la identidad partidaria “es el vínculo psicológico y/o afectivo, un sentimiento de apego que tiene un ciudadano respecto a un grupo, partido político o hacia su candidato ya sea de manera permanente o transitoria” (pág. 24). Es decir, que un ciudadano al construir su identidad partidaria, le permitiría tomar la decisión sencilla y rápida sobre qué partido votar, porque encuentra en éste posturas y propuestas similares a las que espera el ciudadano. En cierto sentido, mientras más pasan los años, se hace notable la forma en cómo votan los ciudadanos y la forma en cómo interpretan y actúan frente a los mensajes de los partidos políticos. La idea de la construcción de la identidad partidaria, parte de la relación que se hace entre lo afectivo y la actitud racional de los ciudadanos.

La identidad partidaria se va construyendo entre los diferentes grupos sociales de acuerdo con la ideología de cada uno, si el partido político y sus candidatos actúan y piensan de la misma forma que ellos, se genera el sentido de pertenencia, así estaría asegurado el voto para los partidos políticos que mayor afinidad encuentren con las personas. Aunque, hay muchas personas que dicen identificarse con un partido político únicamente por lo que puedan ofrecerles durante la campaña electoral: alimentos, insumos de construcción,

dinero, promesas de un puesto de trabajo, seguridad, entre otras cosas. Esto puede suceder porque se ignora realmente lo que plantean los políticos en su plan de gobierno, por ello, se da por cierto lo que expresa Aguilar, que la identidad partidaria puede ser permanente, sin importar que se realicen cambios de candidatos en el partido político o puede ser transitoria, porque las personas cambian de opinión al momento de ejercer su voto.

Diversos son los factores que pueden incidir en la construcción de la identidad partidaria, aunque no se pretende analizar todos en este ensayo. No obstante, habrá que mencionar uno de los factores que pasa desapercibido pero que no por ello deja de ser importante: el color con el que se identifica un partido político, (éste puede crear un cierto fanatismo hacia el partido político). Los que postulan candidatos ya sea para ganar la presidencia o alcaldía, levantan su bandera, en ocasiones utilizando los colores azul, blanco, rojo, verde, amarillo, morado, etc. De tal manera que los ciudadanos reconozcan cuál es el partido o el candidato solo con percibir el color, porque el color representa un mensaje indirecto que condiciona la conducta y el actuar de las personas.

Otro factor esencial para la construcción de la identidad partidaria, (con lo cual se estarían respondiendo las preguntas iniciales) es que los partidos políticos se encuentran en la responsabilidad de realizar proselitismo de su ideología, con la única convicción de ganar simpatizantes. Alrededor de la sociedad guatemalteca, la distribución de los grupos de ciudadanos al momento de afiliarse a un partido político, se conforman por los que tienen un interés personal, un interés laboral, los que están por herencia ideológica, los que defienden la democracia, los que están por interés político y de poder, los que desean ganar un estatus social, los que están por clientelismo, incluso los que están solo por fanatismo. Cada ciudadano determina hacia qué partido político se inclinará, pero en la mayor parte de ocasiones, los ciudadanos se ven en la obligación de inclinarse por algún partido político.

Un tercer factor como base para la identidad partidaria, puede ser la experiencia adquirida por los ciudadanos respecto a los candidatos que han apoyado en años anteriores. Un ejemplo claro de ello, se presentó en la aldea Chequín Grande del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos. En el centro de votación, el día 25 de junio para las elecciones generales de la primera vuelta, según del Valle (2023) “los habitantes de la comunidad retuvieron a las personas contratadas temporalmente por el Tribunal Supremo Electoral –TSE-

porque los resultados finales de las votaciones no fueron manifestados a través de los medios de comunicación y no fueron subidos al sistema del TSE, alegaban que el digitador había huido del lugar sin antes subir las actas al sistema, sospechaban que había modificado los resultados para favorecer al otro partido” (pág. 2).

Al parecer, desde tiempo atrás ya existía una discrepancia entre los simpatizantes de dos partidos políticos con bases tradicionalistas conservadoras existentes en el lugar. Expresa del Valle (2023) que los comunitarios gritaban: “De nada nos sirve que eso se quede en papel si luego aparecen tiradas en el río, siempre nos han hecho lo mismo y por eso ya estamos cansados de que nos quieran ver la cara”.- “Queremos que nuestros votos se hagan valer, porque siempre es lo mismo, hace cuatro años quitaron la energía eléctrica para hacer de cuenta que otro candidato había ganado, esto no va a pasar esta vez, ahora sí queremos que todo se haga como el pueblo manda” (pág. 2).

En el ejemplo, se puede notar la alta identidad partidaria que tenían los comunitarios hacia uno de los partidos políticos, la experiencia vivida ha ido reforzando el vínculo de apego de las personas y, por ende, su comportamiento ha sido recurrir a la violencia física o psicológica, pero que ha sido condicionado e impulsado por las circunstancias sociales del entorno en que se han ido desenvolviendo los ciudadanos, incluso si los candidatos del partido no hubiesen cumplido con las expectativas de las personas. Es importante destacar que, la identidad partidaria conlleva la posición socioeconómica del ciudadano para construir la preferencia por algún partido político, lo que daría lugar al conflicto social si se examina el fracaso del candidato o la victoria de éste.

La cuestión es que, la relación existente entre ciudadano –partido político-candidatos- se hace más importante cuando existe un estímulo que permita la construcción de la identidad partidaria, pero también no se debe tomar ninguno de los factores expuestos de manera aislada, al contrario, son factores que se encuentran anexados.

2. Identidad partidaria y deterioro democrático

La democracia que la definen Rodríguez y Francés (2010) como “la forma de gobierno en la que el poder político del Estado y la soberanía, pertenece por derecho a todo el pueblo sin distinción de raza, sexo o clase social, por tanto, el

gobierno debe reflejar y expresar la voluntad del pueblo” (pág. 12) Sin embargo, hablar de la democracia en Guatemala, resulta ser un tema bastante trastocado porque es defectuosa, imparcial y manipulada, todo a consecuencia del bloque de poder político hegemónico existente que durante años ha ido cooptando al Estado y los funcionarios públicos se enriquecen a merced de la corrupción y del narcotráfico.

El deterioro de la democracia ha ido en aumento y se hace cada vez más evidente cuando se desarrolla el proceso electoral. Cuando los ciudadanos expresan abiertamente su identidad con un partido político no conservador y con ideologías contrarias al grupo hegemónico, éste se ve en la necesidad de utilizar el debilitado sistema de justicia a su favor para perseguir y encarcelar injustamente; también hacen uso de la delincuencia para intimidar y hasta asesinar con el objetivo de seguir manteniendo el sistema de corrupción. Guatemala se encuentra en un momento crítico, porque expresa Rodríguez (2023) que “el Estado de Derecho y la democracia están siendo socavadas por grupos de poder económico y político, quienes no quieren perder privilegios que históricamente se han arrogado” (pág. 4).

Si la democracia está en riesgo de perderse, muchos de los guatemaltecos se obligan a construir una falsa identidad partidaria por un partido político que ni siquiera los representa. El irrespeto a la voluntad popular se ha hecho cada vez más común, porque tanto las ideologías y la política, no tienen en cuenta que para que un ciudadano se encuentre consciente de la verdadera identidad partidaria, ya sea hacia un partido conservador o liberal, se precisa defender y fortalecer la democracia, no centralizar el poder en un solo grupo, cumplir con lo que decía Abraham Lincoln: “defender la democracia que es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

Un aspecto importante, por el cual se ha estado dando también el deterioro de la democracia, es porque se presta más atención a la identidad con el partido como tal, que al candidato que lo representa y a su plan de trabajo. Es muy evidente la poca formación que tienen los candidatos en temas de cómo hacer gobierno y de cómo impulsar políticas y programas de desarrollo de país que no solo duren cuatro años. Los partidos y sus candidatos solo luchan por el poder para tener acceso al recurso económico y no se invierte en una formación política, aunque esto signifique e implique al mismo tiempo, pisotear la confianza que su pueblo ha depositado en ellos.

Sin duda alguna, los partidos políticos y su importancia, puede apreciarse en la diversidad ideológica y de intereses que se dan en la sociedad, pero en el pueblo es donde reside el poder (aunque esto sea expresado en palabras y no en hechos), cualquier ciudadano tiene la posibilidad de gobernar y organizar a la sociedad de acuerdo con sus principios y formación, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por la Ley Electoral y de Partidos Políticos – LEPP-. Los partidos políticos, deberían reflejar la forma de vida de la sociedad guatemalteca, porque en éstos se expresan las necesidades que en el país convergen. Pero si el desencanto y el abstencionismo de la población va en crecimiento y la constitución de los partidos políticos solo se da por alcanzar el poder más que, según Dabroy (2018) “por la intención de la construcción de un proyecto político de Estado” (pág. 40) ¿De qué identidad partidaria se habla? ¿De qué manera se va a defender la democracia?

Los guatemaltecos han permanecido en un círculo de desconfianza política y de abstinencia participativa; la expectativa del ciudadano es frustrada por las muchas experiencias negativas de gobierno y la poca credibilidad del propio TSE, quien permite la inscripción de candidatos que tienen diversas denuncias por delitos y financiamiento. Después de algún tiempo, todos aquellos que se identifican con cualquier partido político y que desconocen la historia de los últimos gobiernos están condenados a repetir falsas y efímeras promesas vacías. Dabroy (2018) señala que “los partidos políticos cuentan con una débil coherencia, muchos de sus miembros los ven como medio para llegar a un puesto de elección popular y con ello obtener los beneficios propios” (pág. 56).

La coherencia partidista, se conceptualiza como el grado de congruencia ideológica y pragmática de los miembros del partido político, aunque no se cumple a cabalidad, lo que provoca que el proceso electoral se convierta en un paisaje de conflicto entre los simpatizantes de los diferentes partidos políticos, sobre todo porque el voto es el medio que expresa ese sentido de pertenencia o en palabras de Valles (1990) “El voto es la preferencia en favor de una determinada candidatura personal o de partido” (pág. 192). Pero si hablar de voto se trata, en los últimos años a partir del 2016 hasta el 2023, la mayoría de ciudadanos se han conformado con las personas y partidos que han alcanzado las diferentes candidaturas, ello a causa que el partido con el que se identificaban no perduró en el tiempo, es decir, el partido político perdió una de sus dimensiones más importantes: la adaptabilidad. Al respecto, Dabroy (2018)

indica que “mientras menos años perdura un partido político, menor será su adaptabilidad y con ello, perderá su institucionalización” (pág. 33) Entonces, el voto no refleja la identidad partidaria, más bien se convierte en algo meramente circunstancial, por tanto, tampoco reflejaría la verdadera democracia que tanto se anhela en el país.

El deterioro de la democracia en Guatemala, se ha dado porque según Espinoza (2012) “No se cumplen dos condiciones: debe existir el sufragio universal y debe haber una competencia libre y equitativa por las principales posiciones de gobierno” (pág. 13). La primera condición sobre el sufragio universal, es la que menos se cumple en el país, porque si se analizan los votos de las elecciones de la segunda vuelta 2023, el quorum de votantes no fue el suficiente (con esto no se desea favorecer a ninguno de los binomios presidenciales participantes). Solo existió un 45% de participación ciudadana, lo que significa que, si el binomio presidencial ganó con un porcentaje del 58%, el 45% representa el 100%, se puede ver que de ese 100%, únicamente hubo participación del 26% de la población total. Sin embargo, para cumplir a cabalidad con la condición de sufragio universal y que el proceso electoral sea transparente, debe cumplir con al menos un 51% de participación ciudadana, de lo contrario deberían repetirse las elecciones.

Sobre la segunda condición: “competencia libre y equitativa por las principales posiciones de gobierno”, tampoco se cumple. La competencia libre y equitativa no existe, porque la mayoría de los que están en el poder solo permiten la participación e inscripción de personas que no representan un peligro para sus intereses. Se restringe la participación de otras personas que pueden hacer un cambio en el sistema. Asimismo, hay varios partidos que reciben financiamiento ilícito para sus campañas electorales, teniendo así una mayor ventaja sobre otros partidos. Entonces, las campañas electorales se convierten en una forma de asistencialismo social, en las que se regalan cosas a las personas a cambio de sus votos: “laminitas”, “bolsas solidarias”, etc.

CONCLUSIONES

La identidad partidaria, se encuentra fuertemente condicionada por el sistema político corrupto existente en el país, porque de alguna u otra manera manipulan a los ciudadanos a afiliarse a algún partido político, lo que hace que

se siga deteriorando cada vez más la democracia. Las votaciones son manipuladas para favorecer a los grupos de poder fáctico. Cabe responder también, si Guatemala es realmente o no un país democrático, quizá la respuesta pueda ser un poco subjetiva dependiendo del punto de vista que tenga cada persona, pero si se responde desde la realidad, Guatemala ha ido dejando de ser democrática, debido al índice bajo de participación de las personas y a las acciones que violan los principios democráticos y al mismo Estado. Es lamentable que en el país únicamente se promueve la participación individual en la política, lo que hace que se conformen demasiados partidos políticos que influyen en la división de la intención de voto.

Guatemala se declara como un país democrático y soberano teóricamente, porque en la práctica, no destaca precisamente por ser un país de desarrollo democrático, más bien destaca por ser un país del tercer mundo. En general, los guatemaltecos, pueden construir una identidad partidaria, pero sin la democracia, nada de ello tendría validez. Los gobiernos de turno no se han puesto la tarea de enlazar ambas circunstancias: la identidad partidaria debería existir junto a la democracia y, al contrario, debe existir democracia con identidad partidaria. Al no tener en cuenta esto, solo se acude al irrespeto de la libre expresión de pensamiento y elección de todos los ciudadanos.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. (2008). *Identificación Partidaria: Apuntes Teóricos para su Estudio*. México.
- Dabroy, J. (2018). *Institucionalización de los Partidos Políticos: Una Aproximación al Caso de Guatemala*. Guatemala: Konrad Adenauer Stiftung.
- del Valle, A. (2023). *Informe Proceso de Elecciones Generales en Aldea de Chequín Grande del Municipio de Tacaná, San Marcos*. Guatemala.
- Espinoza, V. (2012). *El Deterioro de la Democracia: Consideraciones sobre el Régimen Político, lo Público y la Ciudadanía de México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Rodríguez, B., & Francés, P. (2010). *Filosofía Política II*. España.

Rodríguez, S. (2023). *Elecciones 2023 en Guatemala- Una Democracia en Crisis*. Guatemala: Friedrich Ebert Stiftung.

Valles, J. (1990). *Proceso Electoral, Comportamiento Electoral y Sistema Político*. España.

Cómo citar este artículo:

del Valle Barrios, A. A. (2023). Identidad Partidaria: Una Aproximación a la Realidad Nacional. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 5(1), 287-295. <https://doi.org/10.56785/ripc.v5i1.113>



Copyright © 2023 Alba Athenea del Valle Barrios. Todos los derechos son de los autores de los manuscritos. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia